

# EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Año XXVII  
Capital: un mes... 1 peseta  
Fuera: trimestre... 4  
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 22 de Marzo de 1909  
TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Núm. 7.815  
Mayor principal, núm. 71

## Doña Gregoria de la Herrán

viuda de D. Serafín Rodrigo Muñoz  
falleció en Palencia el día 22 de Marzo de 1909  
a los 70 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Elvira y D. Hermenegildo Rodrigo de la Herrán, presbítero (ausente), hijo político D. Juan Bartolomé Arenillas, nietos y demás familia.

Suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la Misa que se celebrará mañana á las nueve en la iglesia de Santa Marina y acompañar acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo favor le vivirá eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Villa-Concha, (carretera de Grijota). No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Senado

Sesión del día 20 de Marzo de 1909.

Comienza la sesión á las tres y media, presidiendo el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la anterior.

### Ruegos y preguntas

El marqués de Ibarra dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionando con los deudores al Estado, pidiendo que dicte una disposición á fin de que se regulen las reclamaciones que éste haga por tal concepto.

Le contesta el ministro de Hacienda, prometiendo complacer los deseos del marqués de Ibarra.

El Sr. Polo y Peyrolón solicita del ministro de Instrucción pública aumentos en las consignaciones de las escuelas del Avemaría, de Granada, é Instituto de Valencia.

Le contesta el ministro de Instrucción pública exponiendo las dificultades con que tropieza para satisfacer al Sr. Polo.

El Sr. Ranero ruega al ministro de Instrucción pública ordene algunas reformas muy necesarias en el decorado del teatro Real.

También le encarece la necesidad de hacer cuanto antes el nombramiento de comisario regio, cargo vacante en la actualidad.

El ministro de Instrucción pública le contesta declarando que no considera necesarias las reformas solicitadas, para lo cual hace una relación del personal encargado de la ejecución de estas reformas.

El conde de Peña Ramiro interviene para manifestar que está de acuerdo con el ministro en que no hay necesidad de nombrar un nuevo comisario regio del teatro Real, puesto que esta necesidad se llenó suficientemente con la Comisión inspectora.

### La política económica

El Sr. Rodríguez inicia su interpelación al ministro de Hacienda acerca de la política económica y los cambios.

En los diez minutos que quedan de las horas reglamentarias establece las bases generales de la interpelación y pide algunos antecedentes para seguir explanándola el lunes próximo.

Promete el ministro de Hacienda remitir los antecedentes pedidos, y se pasa al

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo sea admitido al cargo de senador el marqués de la Ceniz, quien juró á continuación.

### Administración local

El Sr. Maestre apoya una enmienda al art. 55.

Le contesta el conde de Torrealanz, y la enmienda es desechada.

El Sr. Sol y Ortega apoya otra al mismo artículo, contestándole el marqués de Ibarra.

La enmienda se desecha.

Se acepta una enmienda del Sr. Alonso Castrillo al mismo artículo, después de ser modificada por la Comisión.

Leído el art. 55 tal y como queda modificado por las enmiendas aceptadas, se suspende este debate, y se levanta la sesión.

## Congreso

Sesión del día 20 de Marzo de 1909.

A las cuatro menos cuarto de la tarde ocupa la presidencia el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Estado,

## Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Fomento

Regular concurrencia de diputados en los escaños.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Prast pide que se vuelva á restablecer la corriente de aguas de la fuente del Berro, que se cortó por creer que estaban contaminadas.

El Sr. Nougés se ocupa de unos supestos malos tratos contra un recluta, al cual se causó la muerte.

Alude á un relato de *La Publicidad*, de Barcelona, periódico que ha hablado también de un motín de mujeres del pueblo indignadas.

El ministro de la Guerra contesta que se trata de rumores acogidos en el arroyo y de un cúmulo de falsedades de dicho periódico barcelonés.

Se trata de un soldado de un regimiento de cazadores, que sufrió un ataque epiléptico y que fué enviado al hospital para su debida asistencia.

Añade que se ha puesto al habla con el general encargado del despacho en Barcelona y que le ha indicado la conveniencia de procesar á dicho periódico.

El Sr. Nougés protesta por ese consejo.

El ministro de la Guerra: Se trata de noticias calumniosas que perjudican al Ejército, porque no estamos dispuestos á tolerar que se maltrate á los reclutas que reciben instrucción. Y como si un oficial cometiera esa falta se le castigaría y aun se le sometería á Consejo de guerra, por eso creo que si procede dentro de las leyes debe hacerse algo contra las noticias falsas.

El Sr. Nougés rectifica, defendiendo á *La Publicidad*.

### La política en Marruecos

Continúa la interpelación del Sr. Villanueva sobre la política del gobierno en Marruecos, sosteniendo el interpellante que en la enseñanza tiene una orientación clerical y perjudicial para el progreso y el porvenir de España.

El ministro de Estado le contesta limitándose al preámbulo de su discurso, que continuará mañana.

Asegura que el Soberano y las Cortes han tenido noticia en todo momento de la política del gobierno en Marruecos, y que son injustificados los temores y suspicacias del Sr. Villanueva.

El Sr. Moret pregunta, como aclaración previa, por la importancia del debate, cuál es el alcance del Convenio francoalemán y si el Gobierno español tuvo noticias de su negociación.

El ministro de Estado declara que de su contenido, y antes de firmarse, se dió el oportuno conocimiento al Gobierno español, expresándole los propósitos de los contratantes.

Asegura que los derechos de España permanecen intactos antes y después del Convenio, sin que nadie los pueda poner en duda.

Se suspende la discusión, y el Congreso pasa á reunirse en Secciones á las seis menos cuarto.

A las seis y veinte se reanuda la sesión, aprobándose algunos dictámenes del orden del día.

### Comunicaciones marítimas

Prosigue este debate y hace uso de la palabra el Sr. Benítez de Lugo.

Concreta principalmente su intervención á tratar de los grandes daños que la aprobación del impuesto de tonelaje representaría para los puertos de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lee datos para revelar el comercio de exportación lecho el año último por dichos puertos, y dice que importó 140

millones de pesetas, habiéndose exportado los productos en barcos alemanes, ingleses, franceses, italianos, noruegos y austriacos.

De ello deduce los grandes perjuicios que se irrogará al comercio si se aleja de los puertos á los barcos extranjeros.

Por la Comisión le contesta el señor Navarrete, pegando que dejen de hacer su acostumbrado comercio por los puertos canarios los vapores extranjeros.

Rectifican el Sr. Benítez de Lugo, y el Sr. Navarrete.

### Un incidente

Quiérese terminar esta tarde la totalidad, y se concede la palabra al señor Villanueva para rectificar.

En uno de los argumentos rife el señor Canals.

El Sr. Villanueva: ¿Es que le toma á risa su señoría?

El Sr. Canals: No es el argumento lo que se toma á risa, sino la manera de tratarlo.

El Sr. Villanueva: Pues al lado de la risa de un señorío yo pongo mi desprecio.

El Sr. Canals: No iba nada contra el diputado.

El Sr. Villanueva: Acepto la explicación, pero creo improcedentes las risas. Brevemente habla el Sr. Roggio, vuelve á pronunciar algunas palabras el Sr. Benítez de Lugo y se da por terminada la totalidad.

### Proposición

Terminado el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas se presenta una proposición incidental, firmada por varios diputados liberales, entre ellos el Sr. Moret, pidiendo que se retire el proyecto y pase á la Comisión para nuevo examen.

Se levanta la sesión.

## ATENEO

### Velada literaria

La celebrada en la noche de anteayer por los elementos intelectuales que forman el Ateneo palentino, en honor de los ateneístas de la vecina capital de Valladolid, que nos honraron con su visita, resultó con la brillantez que era de esperar y merecían tan distinguidos huéspedes.

A las siete de la noche, hora anunciada para la velada, el salón del Ateneo estaba totalmente ocupado por los más salientes de la intelectualidad palentina, á la que se unía un público muy distinguido, realizado con su asistencia el acto que se iba á celebrar.

Lleno el salón como dejamos dicho, no se hizo esperar el comienzo de la fiesta, ocupando la presidencia el que la ostenta de nuestro Ateneo, eminente filólogo P. Cejador, que tenía á su derecha al presidente del Ateneo vallisoletano D. Vicente Gay, á su izquierda el notable abogado don Angel M. Taladriz y tomando asiento á sus lados indistintamente los demás ateneístas en cuyo honor se celebraba la velada y los individuos de la Junta directiva del Ateneo palentino.

El P. Cejador abrió la sesión pronunciando un breve discurso de presentación de los señores en cuyo honor se había organizado aquel acto, dirigiéndoles un afectuoso saludo y dando ligerísima idea de los méritos que avaloraban la personalidad de cada uno, y definiendo, por último, las condiciones de saber y oratoria de cuantos forman la Junta directiva del Ateneo palentino.

El Sr. Cejador dió fin á lo que puede calificarse como prólogo de la velada

## CASA

Se vende la señalada con los números 18 y 20 y su calle del Trompadero consta de dos pisos, todo entarimado, espaciosa habitación, galería de cristales, con acometida á la alcantarilla, bodega con envás para 1.500 cántaros, prensa, lagar y una gran panera, todo independiente.

Informará el Corredor de Comercio don Agustín Tinajas.

## FABRICA DE CERA

### L. RUIPÉREZ

Confitería y Cerería  
Mayor, 108.—Palencia

Deseoso de que Palencia no carezca de una industria tan importante cual es la cerería, no he vacilado un momento en montar dicha industria con todos los adelantos modernos que hoy existen, por lo cual puedo ofrecer al público en general toda clase de ceras á precios muy económicos, encargándose de fabricar desde la más pura y buena á la más económica que se fabrica hoy.

Los precios son los siguientes:

Clase extra, cera pura á 2 pesetas 50 céntimos libra.

Clase primera á 2.

Clase segunda á 1.50.

Oirón, las mismas clases y precios.

Al por mayor precios especiales.

## Vino de cosechero

En la bodega del Portal de Belén, se vende desde mañana tinto y clarete superior de D. Amasa García.

A 20 céntimos litro.

## Tomás B. Alonso

Médico  
Consulta de once á una

## MÚSICA

### ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa de Música, se encargan de proporcionar obras de música se les pidan, para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral. 71

## CARTA DE MADRID

21 Marzo 1909

Sr. Director:

Hemos entrado hoy en la Primavera oficial; para los madrileños sigue el invierno, si no con sus heladas, con las molestias de la lluvia y del viento que son propias de esta última estación.

La tarde atrae á la gente á los teatros, cafés y lugares confortables. Por ello los círculos políticos, que como es sabido se reducen á los pasillos y salón de conferencias del Congreso, están muy concurridos. Se comentan los asuntos del día y estos son: los debates parlamentarios y la manifestación pública que ha solicitado para el próximo domingo el senador por Guadalajara y diputado electo por Barcelona Sr. Sol y Ortega, cuestiones ambas que son objeto de animados y curiosos comentarios, todos ellos á gusto y satisfacción de los comentaristas.

El Sr. Maura autoriza la manifestación; por consiguiente si no se realizara el día citado, no será por culpa del Gobierno será por falta de manifestantes.

Pero desde luego puede asegurarse que no sucederá con la manifestación del día 28 lo que con algunas sesiones parlamentarias que no pueden celebrarse por falta de número, á menos de que la lluvia tuviera la ocurrencia en ese día de ejercer funciones de minoría.

Habrán numerosos elementos para dar á ese acto público solemnidad y apariencias de verdadera manifestación porque con la ley del descanso dominical hay gran número de desocupados que irán á ella en calidad de curiosos que sumados á los verdaderos elementos manifestantes ayudarán á estos á realizar el principal objeto; que se vea mucha gente reunida.

Desde luego se sabe que no concurrirán los jefes de las minorías parlamentarias ni las juntas directivas de los organismos comerciales é industriales ni la gran masa obrera á la cual no le dá ni frío ni calor eso del agua y de la luz.

Los ministros acaban de reunirse en el domicilio del Sr. Maura, cambiando impresiones sobre los debates parlamentarios y se ocuparán además en otros asuntos de gobierno pendientes de solución del Consejo.

Menos

con párrafos llenos de expresión acerca de la importancia de la misma y concedió la palabra al Dr. Navarro, quien pasó a ocupar la tribuna.

Empezó el Dr. Navarro dirigiendo un afectuoso saludo a los ateneístas vallisoletanos y pasó después a hacer historia de la creación del Ateneo de la vecina ciudad, extendiéndose en consideraciones acerca de importantes puntos relacionados con aquél, demostrando la importancia que tales centros tienen para el desarrollo y difusión de la cultura e intelectualidad española.

El Sr. Alonso Cortés, leyó una hermosa poesía dedicada a Castilla, llena de inspiración y en la que su autor se mostró con todas las galanuras de un vate admirado en el mundo literario.

El Sr. Juanco Martínez, saluda en primer término a los Ateneístas en cuyo honor se celebraba la velada, haciéndolo muy especialmente a los Sres. Taladriz y Gay, diciendo que de éste era un admirador, por sus condiciones oratorias y vastísimos conocimientos demostrados en la discusión que con él sostuvo en el Congreso Agrícola celebrado el año último en Santander, señalando un abrazo de sincera amistad que no puede romper ni las diferencias de la política, porque sus aspiraciones no son otras que laborar por esta hermosa Castilla, a la que deben dedicarse todas las energías para su reconstrucción, pues existe, como el Sr. Gay, pedía en Salamanca, el material humano necesario.

El Sr. Peñalba, empieza por rechazar el juicio que hacia él emitiera el señor Cejador, al decir que sus discursos eran un chorro de elocuencia, haciendo con tal motivo un párrafo brillante que terminó con la manifestación de que no un chorro, sino un hilo de agua penetraba en su cerebro para refrescar e iluminar su obscura inteligencia.

Signe después diciendo que Castilla se ha incorporado a la acción progresiva en España y esto prueba que rectifica sus errores, emprendiendo una labor común, que convertirá la acción individual en caudal colectivo y termina diciendo que Castilla ha sido madre de pueblos y que volverá a resurgir su espíritu, dando días de gloria a España.

El Sr. Illera Merino, leyó una hermosa y briosa poesía: un canto, al trabajo y al ideal, lleno de sublimidad.

El Sr. Díaz-Caneja, hizo un himno guerrero, diciendo que con la asiduidad y el entusiasmo de todos se logrará el surgimiento de la Patria y su engrandecimiento.

El Sr. Taladriz, correspondió al saludo, que dirigieron los oradores a los ateneístas vallisoletanos.

Dijo que en Castilla que comenzaba a lucir una nueva aurora, con el resurgimiento de las energías y de la intelectualidad de España, en la que otra vez empezaba a alumbrar fecundo el espíritu de Castilla, que era su constante anhelo, y un consuelo grande para él cuando ya tocaba en el ocaso de su vida.

Habló de las bodas de oro de los Ateneos y dice que deben celebrarse con suntuosidad, empleando las arras de la cultura y sirviendo de madrina la libertad.

Alude a la lápida que se presenta a su vista del gran poeta Judío, y hace un brillante párrafo dedicado a la ciencia y a la libertad.

Dice que no debe nadie ser egoísta, y si ir a los campos con las antorchas del saber.

Termina el Sr. Taladriz diciendo que en esta ciudad planteó una nueva doctrina redentora del Derecho, que fue acogida con entusiasmo, por lo que debe gratitud, deuda que pago ahora, poniéndose así a sentir, no pensando en volver a abrir nueva cuenta.

Y llegó el momento más culminante de la sesión, al oír a la presidencia conceder la palabra al Sr. Gay.

Comienza diciendo que la entusiasta manifestación que presenciaba le recordaba al referéndum artístico de los italianos, que le sometían a la opinión para que juzgase sus obras, mezclándose los sabios entre el público. Al colocar en Palencia—dice—la

tercera piedra militar del camino trillado, inscribía en ella los nombres de la juventud intelectual de Salamanca y Barcelona, que le habían alentado en su empresa.

Alude a la frase de «guerra» pronunciada por el Sr. Caneja, de la que disiente indicando que deben emplearse palabras de miel que resbalan por el oído escondiéndose en el alma.

Tenemos banderas, pero yo no quiero que haya alfez, porque las campañas para ser fructíferas tienen que ser impersonales, y aquí no perseguimos ningún fin político.

Las ciudades castellanas vuelven a formar hermandad, no para pedir privilegios y defender fueros, sino para escribir ejecutorias de nobleza espiritual y de cultura.

El renacimiento castellano no es la confabulación de intereses electorales, sino el resultado de la afinidad electiva de armonías morales. Los gobernantes dicen que en vez de pedirse y esperarse del Estado, la sociedad debe de tener espontaneidad creadora, pero no siempre respetan estos movimientos de resurgimiento. Me despojo por un momento de mi carácter de representante del Ateneo de Valladolid—dice—para hablar de mi acto en Salamanca.

Afirma que un diario madrileño desnaturalizó su discurso de Salamanca, en el cual no había alegato a favor de ningún partido. Se dice en tal diario que los profesores no deben dirigir discursos a partidarios, sino dedicarse a la contemplación serena de las cosas. No; los profesores somos algo más que monjes secularizados.

La libertad de la cátedra se neutraliza si no la acompaña la libertad del catedrático. Libre examen y libertad política son exigencias conexas. Pero es, dice enérgicamente, que unas veces se nos ataca porque los profesores, según algunos, no tenemos ideas, otras veces porque tenemos demasiadas ó sean inconvenientes para los críticos. Y suelen ser tales críticos, fracasados de la Universidad ó gentes dedicadas al sport, que se pasan la vida sirviendo de espantajo a los pichones.

Se ha iniciado una guerra civil-económica en España y en este pleito quiero tomar parte, porque mis teorías salen de la valoración de los estudios que tengo hechos, sobre el tributo excesivo que la nación paga a la industria, como lo demuestra lo siguiente:

El español nace y le envuelven con telas recargadas en un 100 por 100, se alumbrá con petróleo recargado en 120 y con bombillas eléctricas en un 80 por 100; y el recargo es en las copas en que bebe de un 43; en el cuchillo con que corta el pan de un 86; en las alfombras que pisa de un 75 por 100, y al final de su vida clavan su ataúd con clavos recargados en un 50 por 100.

Como aquellos sabios maestros y ardientes patriotas, yo quiero que la Ciencia contribuya a realizar la justicia en mi patria, importándome poco el que haya quien desee recluirmen en la cátedra. Mientras me acompañe la Ciencia yo me dirigiré a quienes deban oírme. Menguada Ciencia será la que viva en regiones abstractas y no sirva para la patria de los científicos. Y tanto más puritana es mi campaña agraria, cuanto que yo como los soldados de Graco; no tengo en la tierra sino agua y aire.

Se extendió luego en amplias consideraciones sobre la enseñanza, que fueron escuchadas con religioso silencio.

Yo no hago defensa colectiva del profesorado; me limito a mostrarme como soy y a defenderme.

Luego habla como presidente del Ateneo de Valladolid. Afirma que la cultura intensiva es la única que puede formar una aristocracia intelectual necesaria no para darle privilegios, sino deberes de trabajo social. La cultura popular media es una potencia difusa impotente para renovar por sí sola la vida española. Pero tal clase intelectual no debe encerrar la ciencia como encerraba la doctrina el libro de la visión de Patmos: tiene que verla el pueblo, tiene que apoyarse en el pueblo, de lo contrario los intelectuales se perderán en agitaciones idealistas y el pueblo vivirá inconsciente en la vida bajamente vegetativa. Y el pueblo de

Castilla es el campo y sus hombres. Ponerse en contacto con él es un deber y una garantía de éxito; Hércules solo pudo vencer a Anteo levantándose en vilo é impidiendo que éste tocase con sus plantas a su madre la Tierra.

Para dirigirnos al pueblo, precisa que mostremos un ideal de redención definido, llenando sus necesidades físicas y haciendo luz en los antros cerebrales. Si el pueblo es desconfiado, obedece a que se ha hecho muchas veces de los intereses egoístas de los poderosos, ideales para los pobres. El amor a la tierra hay que reafirmarle con la propiedad de la tierra, el amor a la patria con la elevación de la vida económica y moral. La acción cultural, al hacerles ganar en conciencia, les hará más conocedores de sus derechos. Este es un paso necesario para la reconstrucción nacional. Mientras nuestro pueblo trabajador parezca pueblo de mendigos, la transformación anhelada será imposible.

Hasta ahora las bases económicas y las espirituales, eran claves de la interpretación de los fenómenos históricos un novísimo determinismo administrativo como en el sectarismo federal español, ya extinguido, señala la forma administrativa como decisiva; esto no llega jamás a la médula de la vida, como no llega a la vida nacional como decisiva, la forma de gobierno. Las armas serán refuerzos de grandeza, pero no la grandeza misma.

La regeneración ha de comenzar en nuestro mundo interior, en nuestras almas, que es la inteligencia lo que trae patrimonios y no éstos los que acumulan inteligencia. Cuando ésta desaparece, no queda en el suelo más que un rastro de dolor como expresaba el poeta:

«Miedo en el corazón, llanto en los ojos».

El presidente Sr. Cejador pone fin a la velada pronunciando un ligerísimo discurso, en el que expresó sentimientos de dolor por las persecuciones de que era objeto el Sr. Gay, y a las que el orador tampoco era ajeno por ciertos elementos que le perseguían en su empresa de cultura.

De intento hemos omitido el consignar los aplausos con que eran acogidos los oradores y poetas al presentarse en la tribuna y ovaciones que se les dispensaron en el transcurso y final de los discursos, para hacerlo aquí constar por igual a todos los que tomaron parte en la velada, que resultó, como decimos al principio, solemnisísima y brillante, constituyendo una hermosa página para nuestro Ateneo.

Terminada la velada, los ateneístas vallisoletanos fueron obsequiados por los de esta capital con un banquete, servido en el Hotel Samaria, que demostró una vez más el crédito de que goza.

En el correo-expreso de Santander emprendieron el regreso los ateneístas vallisoletanos, siendo despedidos en la estación por los palentinos.

Al partir el tren, y después de efusivas manifestaciones de cordialidad, se dieron vivas a Castilla y a España.

### BRIGIDA

La Novela de Ahora publica en su último número una hermosa novela de Carlos Frontaura titulada «Brigida» que de seguro ha de llamar la atención como todas las de este autor.

A modo de prólogo publica una carta que el autor dirige a D. Rafael Calleja en la que entre otras cosas dice:

«Ahora, digámoslo francamente, ha descendido mucho el género. Casi me atrevería a decir que se va pervirtiendo, encanallando, aunque sea dura esta frase. El modernismo al peor gusto invade el campo ameno de la novela culta, ingeniosa y honesta, y hemos venido a darnos de bruces contra los desafortunados imitadores de los Goncourt, de Zola y de otros noveladores de la nación vecina, imitadores en verdad poco felices, como que carecen del talento superior que hay que reconocer en sus modelos, y en el poco tiempo transcurrido del siglo XX se ha echado a la calle una troupe de cuentistas y noveladores que no quitan las penas,

pero sí las dan muy acerbas a los padres y a los maridos, que a lo mejor se percatan de que se han entrado por las puertas de sus honrados hogares libros abominables que constituyen un grave peligro, un daño transcendental para la higiene moral de la familia.

Yo, que lo leo todo, he leído esos libros que amenazan el presente siglo, y a las veces leyendo en la prensa grandes elogios y unanimemente de tales libros, me he preguntado: Habrá leído esto el que tan calurosamente y bajo su firma lo elogia? — Y he venido a persuadirme de que lo elogio y recomiendo sin haberlo leído, y llevado solo del buen deseo de favorecer y ayudar al autor amigo. Y muy desconsolado me traía esta idea, y lamentábame de que no hubiera un espíritu valiente, recto, franco y sincero que armado de las armas del ingenio y del buen gusto, saliera a defender los fueros de la moral y de la decencia, cerrando justiciero, implacable, contra esas obras de perdición.»

## EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha visto ante el Tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Carrión de los Condes, por robo, contra Anastasia Duránte de Valle.

Después de la práctica de la prueba, el Sr. Fiscal retiró la acusación que contra la Anastasia había formulado, interesando su libre absolución, dictando en su vista la Sala auto de sobreseimiento libre.

Felicitemos al Abogado de la procesada, nuestro querido amigo Sr. Salvador Zurita por este nuevo triunfo.

Para mañana a las diez está señalado el juicio oral, ante el Tribunal del Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Carrión, per el delito de homicidio, contra Joaquín Jerez Celada. Está encargado de la defensa del procesado el letrado D. Gerardo Martínez Arto y de su representación el Procurador don Sebastián González.

Recordarán nuestros lectores que en 15 de Diciembre último, el Tribunal de lo Contencioso-administrativo de esta provincia, dictó sentencia en el pleito promovido por los médicos titulares de Dueñas D. Teodoro Aguirre y D. Silverio García contra una resolución del Sr. Gobernador civil, dictada en 9 de Marzo de 1908, y por la que se rebajaba a 750 pesetas la asignación anual de 1.500 que dichos señores creían tener derecho a percibir.

La sentencia dictada por este tribunal, revocando la resolución del Gobernador, accedió a las pretensiones de los Titulares de Dueñas, declarando que el Ayuntamiento viene obligado a satisfacer a cada uno de los médicos la cantidad de 375 pesetas en el primer trimestre de 1907, y la misma suma en los sucesivos, previa consignación para ello en los presupuestos correspondientes de la cantidad de 3.000 pesetas anuales a que asciende la asignación de los dos Titulares.

Apelada esta sentencia por el señor Fiscal de lo Contencioso, y remitidos los autos a la Sala tercera del Tribunal Supremo, el fiscal de este alto Tribunal solicitó la revocación de la sentencia; que se absolviera a la Administración de la demanda; y que se confirmase en todas sus partes la resolución dictada por el gobernador, con imposición de las costas a los dos médicos titulares, los cuales no han comparecido ante dicho Supremo Tribunal.

Y por sentencia dictada por este en el día veinte del actual, se ha confirmado en todas sus partes la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo.

Nuestra enhorabuena a los señores Aguirre y García, y especialmente al alma de este asunto el notable jurista D. Gerardo Martínez Arto.

### GRANJA ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA

### Anuncio

Con el fin de extender todo lo posible el conocimiento de las prácticas necesarias para conseguir la repoblación

del viñedo por medio de la vid americana, único medio de realizarla acertada y económicamente, librándose al propio tiempo de la codicia y poca seriedad de algunos viveristas, se abre un curso breve y práctico para enseñar las prácticas de injerto en taller, extracción y plantación de los mismos con las condiciones siguientes:

1.º El curso comenzará el día 10 de Abril y durará para cada sección de obreros 10 días, de modo que la primera sección estará del 10 al 20 y la segunda del 20 al 30.

2.º El número de obreros de cada sección será de 13, a los cuales se les asignará un jornal diario de 250 pesetas.

3.º Para optar estas plazas se necesita solicitarlo del Ingeniero Director de la Granja, acompañando la solicitud de los certificados de buena conducta u otro de los Sindicatos ó Asociaciones Agrícolas que existan en el pueblo, en su defecto de los alcaldes ó viticultores, en el que conste que el obrero se ha dedicado con especialidad al cultivo de viñedo y sobre todo a la poda del mismo.

4.º Serán preferidos en igualdad de condiciones los obreros de los pueblos en que exista ó haya existido mayor superficie plantada de viñedo puesto que el fin es practicar la repoblación del mismo en la que el obrero es quien más interesado.

Palencia 22 de Marzo de 1909.—Ingeniero Director, J. C.

## NOTICIAS

### Cinematógrafo

Signe el público honrando esta población y siguen los artistas procurando hacerse aplaudir.

El de ayer como día festivo fue de éxito completo para empresa y artistas, todas las sesiones se vieron concurrencias y muy especialmente la de las siete, en la que el papel se agotó debido sin duda a tomar parte en «Las Hermanas Leal» y «Las Manos».

Aquellas que ayer terminaban su segundo compromiso continuarán algunos días más, ante los deseos manifestados por una parte del público y el deseo de la empresa de complacerle.

Hoy sesiones desde las seis de la tarde alternando los dos números y las diez una especial en la que se presentarán «Las Manos» y «Las Leales».

Uno de los dos programas cinematográficos le componen las siguientes películas:

- Los Reyes de España en Londres.
- Forma de recoger el hielo.
- La Huerfanita.
- Construcción de un ferrocarril.
- El ciclista mope.

En breve publicará el Boletín la relación de alhajas, ropas y muebles procedentes de empeños vendidos en Monte de Piedad, cuya subasta tendrá lugar el día 18 de Abril próximo.

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido la rehabilitación al cabo licenciado Damián González Gutiérrez en el goce de la pensión de Cruz de 250 pesetas mensuales.

Por haberles sorprendido en estado de letas de un monte propiedad del Estado, han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Cevico de la Torre, dos sujetos que fueron entregados a disposición del señor Juez municipal.

Siendo de absoluta necesidad proceder a la reparación de una tubería de conducción de aguas situada en el Puente Mayor, se pone en conocimiento del vecindario, que desde el día de mañana y hora de las diez y media quedará suspendido el servicio en las fuentes públicas de la Ciudad.

El próximo jueves dará principio la capilla de la Soledad, la festividad anual a la Virgen de los Dolores.

Ayer ingresaron en la caja de los rros 424 pesetas, saliendo reintegrados 41 con 2). Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad durante la sesión

Camisería Castillero

Estamos recibiendo las más altas novedades en telas para la camisería y confecciones en blanco y color de señora, caballero y niños.

148, Mayor pral., 150

MERCADOS

Palencia, 22.—A medida que llega la primavera, la temperatura va mejorando notándose en el cielo tendencia a estar despejado.

Durante la noche última ha llovido algo, refrescando la temperatura y favoreciendo considerablemente los sembrados.

Los precios hoy pagándose a 4 50 50 reales la fanega de trigo de 92 libras y a 27 50 la de cebada.

Agullar de Campoo, 20.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 47 reales fanega; Cebada a 29; Lentejas a 65; Avena a 18; Yeros a 31; Titos a 40; Algarrobas a 30; Habas a 31; Garbanzos superiores 170; id. regulares 150; id. medianos 130; Harina 1.ª 16 rs. arroba;

Tendencia del mercado: sostenida. Estado de los campos: bueno.

Vacas cotrales 800 reales; bueyes de labor 1.800; novillos de 3 años 1.300; añejos y añojas 450; cerdos al destete 80; id. de seis meses 200; id. de un año 500; corderos a 30.

Valladolid, 20.—Domina más flojedad en los precios, puesto que hay ofertas de trigo en partidas a 53 25 rs. sin tomadores.

La entrada por el Canal fue de 1.000 fanegas a 53 25 y por el Arco 50 a 53.

La plaza pide por el centeno a 40 50 y no hay tomadores.

Pide la plaza por la cebada a 29 50. Las ofertas de avena son a 17 50.

Boletín Religioso

Martes.—San Fidel, San Victoriano y Santo Toribio arzobispo de Lima. En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

TELEGRAMAS

La "Gaceta,"

Entre otras disposiciones de escaso interés, se publica en la de hoy el informe emitido por el Consejo de Sanidad relacionado con la higiene molar.

También aparece una circular modificando los procedimientos

de contabilidad en las secciones de Pósitos.

Mañana aparecerá en dicho periódico oficial, la admisión temporal de la hojalata, asunto resuelto a favor de los conserveros, y que ha sido tan debatido en las Cámaras.

El Consejo

MADRID 22 (13 25)

En el celebrado anoche en el domicilio del Sr. Maura, los ministros acordaron activar en el Senado la discusión del proyecto de Administración local.

Proyectos aprobados

El Sr. Maura ha prestado su aprobación a todos los proyectos económicos del ministro de Hacienda, siendo probable que el Sr. Besada los presente al Congreso en la semana próxima.

La escuadra

El ministro de Marina, expuso en el Consejo su creencia de que la casa Vickers, aceptará los reparos que se hicieron en el pliego de adjudicación de la escuadra, adelantando además que mañana espera la visita de los representantes de aquella casa inglesa, cuyo resultado de la conferencia dará a conocer seguidamente al jefe del Gobierno.

Combinación de prelados

La que dará motivo el fallecimiento del cardenal Sancha, quedó aplazada para otro Consejo.

Montero y Moret

MADRID 22 (13)

Según afirman los íntimos de estos prohombres políticos, en la visita que anoche hizo el señor Montero Ríos al jefe del partido liberal Sr. Moret, ambos mostraron de perfecto acuerdo en todas las cuestiones políticas, no habiendo por tanto motivo para suponer que existían diferencias entre dichos señores.

Huelga de telegrafistas

MADRID 22 (13 45)

Dicen de París que continúa la huelga de los empleados de Correos y Telégrafos.

El comité sigue excitando a la resistencia.

Los huelguistas declaran que los autores de los deterioros en las líneas, son elementos ajenos a la huelga.

Ayer tarde se celebraron varias manifestaciones hostiles al Subsecretario de comunicaciones Mr. Simyan.

Los delegados de los huelguistas han visitado a Clemenceau, quien les excitó a la sumisión afirmando que el Gobierno está dispuesto a adoptar medidas de concordia.

Los delegados prometieron aconsejar a los huelguistas volverían hoy a sus puestos, pero en una reunión que se celebró anoche, después de haberse pronunciado discursos violentísimos, se acordó persistir en la huelga.

Preparativos de oposición

MADRID 22 (14 15)

Se ha reunido el tribunal de las oposiciones a la judicatura, habiéndose distribuido el trabajo para la redacción del reglamento.

Calculase que los ejercicios comenzarán en el mes de Octubre próximo.

Secretarios de Juzgados

En breve principiarán los ejercicios para la provisión de las vacantes de secretarios de Juzgado municipal.

Nuevo Juez

MADRID 22 (15)

Ha sido nombrado Juez de instrucción de Cervera de Río Pisuegra en esa provincia, don Celestino Valledor, que figura con el número 63 de los 64 aspirantes que han sido colocados, de entre los que fueron aprobados en las últimas oposiciones a la judicatura.

Canalización del Manzanares

Hasta la hora en que telegrafio, solo se ha presentado un pliego en el ministerio de Fomento para la subasta de las obras de canalización del río Manzanares en esta Corte, suscrito por la sociedad Mendoza Torán.

El plazo de admisión de pliegos expira a las cinco de esta tarde.

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral. 71

LIQUIDACIÓN

VIDES AMERICANAS

NOTA DE PRECIOS

Table with 4 columns: Variedades, Injertos, Barbados, Estaca, and Price (Pta.).

Todas las plantas francas de embalajes. Dirigir toda la correspondencia a D. Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (Provincia de León)

A los vinitores

Habiendo empezado la corta de estacas y estaquillas de los viveros de Vides Americanas de la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla, en Villamuriel de Cerrato, se invita a los que deseen comprarlo, pasen a ver la buena selección y frescura, que es la base para formar luego buenos injertos y barbados.

INTERESANTÍSIMO

Carrera breve y sin gastos. No más rutinas

Por 5 50 pesetas en Palencia ó 6 25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a Don Ramón Amado, Oficinas de telégrafos, Palencia, Caduca el 6 de Abril

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a una

última fueron 114 desempeños por valor de 552 pesetas 55 céntimos y 166 préstamos por el de 939.

Para su inserción en el Boletín Oficial se ha recibido en este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Carrion de los Condes, en los meses de Noviembre a Febrero, últimos ambos inclusive.

El Ayuntamiento de Carrion de los Condes anuncia para el día 12 de Abril próximo en lugar del 28 que se había señalado la subasta de 14105 kilogramos de trigo procedentes del pósito de aquella ciudad.

Por infringir la ley del descanso dominical, han sido denunciados ante el Sr. Gobernador civil tres dueños de establecimientos de bebidas, habiéndose dado cuenta al alcalde presidente de la Junta a quien a la vez se le significa que aquellos son reincidentes para los efectos de su responsabilidad.

Por el vigilante Justo Antón Pastor, fueron ayer detenidas por sorprendidas sustrayendo carbonilla de la estación, dos mujeres llamadas Nicasia Villallas y Patricia Dueñas vecinas de esta ciudad, las que se pusieron a disposición del juzgado municipal.

En la prensa de Madrid vemos hoy la triste noticia de haber fallecido en el día de anteayer nuestro paisano el conocido banquero D. Policarpo Pastor Ojero, padre político del ex diputado a Cortes por Astudillo D. Lorenzo García Bravo.

El finado hallábase emparentado con muy estrechos vínculos a familias muy distinguidas de esta capital, a las que enviamos nuestro sentido pésame, muy especialmente a los hermanos del señor Pastor Ojero que residen entre nosotros, y a los que nos une íntima amistad.

Para comprar calçados de fantasia última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERIA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

Arriendo de pastos

En Grajal de Campos (León), se admiten a pastar desde esta fecha al 30 de Junio 300 reses lanaras.

Para tratar con D. Ramón Montañes, en dicho pueblo.

PATATAS

para sembrar, clase superior amarilla, a precios económicos, en los almacenes de

Hermógenes Sendino PALENCIA

Advertisement for 'La Novela de un Prohombre' by Angel Salcedo Ruiz. Includes title, author name, and publisher information.

sierra, y entre gentes que sólo hubieran oído hablar de reyes, cortes y ministros, con la vaguedad de cosas muy lejanas que no importan a nadie.

apartase a ninguno de los mitos, del camino que siguió mi padre; tampoco había yo de discurrir a un hermano, a un esposo ó a un hijo de cumplir sus obligaciones de ciudadano, sacrificándose por la patria, cuando este sacrificio fuese realmente necesario ó útil;

tú para marido mio. Nos hemos equivocado los dos, y debemos dar infinitas gracias a Dios por haberlo advertido a tiempo.

nuestra época. Como lo entiendo así, así obro. Cerca de Pepe no soy, pues, vehículo de comunicación entre el mundo y él, sino aduana ó murallo.

Falsa.

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0.12	0.21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2.20	2.31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3.02	3.05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2.20	2.41	
1092	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7.01	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8.18	8.33	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8.48	9.04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9.53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10.12		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11.47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15.20	
1069	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia		16.06	
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		17.08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17.08	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17.01	17.08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17.58	18.13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20.05	20.20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21.15	21.15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24.00	0.21	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23.10	23.16	Jueves y domingos

# La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

PALENCIA

# Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NUM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos a todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y ómnibus a la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2.50 pesetas uno.

# SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, oftalmismo etc. FRASCO, 2.50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas. — En Carrión, Farmacia de Blanco. — En Dueñas, Farmacia de Dueñas.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro de Allcock será aplicado según se vé en el grabado.

Insista en obtener el do Allcock

TENGA PRESENTE: Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Agentes en España: J. URIZ & C.ª, Barcelona.

ZAPATERIA

Se traspasa en esta capital, muy acreditada, en sitio céntrico, y se cede muy barata.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Casa en venta ó renta

Se hace en el pueblo de Villalobón, pegando á la carretera, para posada y cantina, con corral y cuadras, del precio y condiciones informará su dueño que vive en la misma.

Se venden

Patatas superiores, en el almacén de Miguel Ibáñez, Afueras de San Lázaro, á 1 peseta 20 céntimos.

ARMERTA

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pesa á domicilio.

Castilla, núm. 15. — PALENCIA

**ICATARROSOS!** Pedid siempre las *Pastillas del Doctor J. Peña* compuestas de *Helenina, Thio-cól, Benzoato de sosa y Eucaliptol*. Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

**CALMAN SIEMPRE LA TOS** por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, gripe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspuz é Hijo y principales.

En León, Doctor J. Peña.

**Las dos Castillas**

GRAN ALMACEN de VINOS FINOS DE MESA Su clase inmejorable por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid) de Don Vicente Guerrero

Cántaro desde 3 pesetas.

Litro, 20 céntimos.

Calle Niños de Coro, esquina á Virreina.

**Anuncio**

Para terminar asuntos de testamentaria se vende la casa núm. 8 de la carretera, de Valladolid «Antigua fábrica de cerillas» Para tratar, dirigirse á los testamentarios del finado D. Juan Gullón, de quienes darán razón en la indicada casa.

**COCHES**

Para comprar, no dejar de ver el Almacén de Antonio del Campo, carretera de Salamanca, Valladolid.

Tengo hoy nuevos y de ocasión Landós, Berlinas, Cestas, Sociables, Familiares, Barges y más de 10 modelos de diferentes formas de Charret y Tilburys.

PRIMERA CASA EN CASTILLA

**Café Nervino Medicinal**

del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas/caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

**Casa se vende**

La señalada con los números 15 y 17 de la calle de la Parra, ésta es de nueva construcción y con espaciosos locales; para tratar, con su dueño que vive en la misma.

**CIAL**

VIVA á 17 pesetas metro.

MUERTA á 8.50 id. id.

SERVICIO A DOMICILIO

PRIMITIVO CASARES

Carretera de Grijota

PALENCIA

**Traspaso en Palencia**

Se cede la tienda de ultramarinos «La Castellana» calle de D. Sancho, núm. 17, ó se admite socio industrial, práctico en el negocio.

Informes en la misma.

**Chopos maderables**

Se vende una partida, en el término de San Cebrían de Campos

Para tratar, con Eutimio Castrillo, en Población de Soto.

**Vapores Correos**

SALIDAS FIJAS para Montevideo y Buenos Aires los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 31 de Marzo

SALIDAS FIJAS para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba los días 7, 20, 26 y 31 de Marzo

CONSIGNATARIOS: Sres. Marchesi, Duran, E. del Rio, I. M. Escalera, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp.ª, Farina, P. Meyer y Comp.ª, S. de J. Pastor y Rochelt é Hijos.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo

Extramuros de Mercado, núm. 2

**ALONSO HIJOS**

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

**LIBRERIA**

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

**Despacho: Mayor pral., 71.**

**Talleres: Gil de Fuentes, 22**

**ESQUELAS DE DEFUNCION**

Se admiten hasta las cinco de la tarde para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 8